



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-096-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 31 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica

JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en atención a la Resolución del **Procedimiento de Verificación** oficio no. **CVS/VO/015/2023**, así como en cumplimiento al punto resolutivo número tercero donde se solicita que el sujeto obligado deberá publicar de manera inmediata en la Plataforma Nacional de Transparencia la información relativa a los artículos 81, 82 y 83 fracción IV de la Ley de Transparencia. E informar al este Instituto por escrito y, con la evidencia que soporten el cumplimiento a lo ordenado de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Me permito informarle que se dio cumplimiento realizando el total de los requerimientos del **reporte de la memoria técnica de verificación**, además se llevo a cabo la **publicación en la Plataforma Nacional** relativa a las obligaciones de transparencia para dar cumplimiento **al 100 % de las obligaciones de transparencia**. Se remite evidencia de todos los requerimientos solventados en su totalidad.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Jorge Alejandro Vargas Mayoral
JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
31 MAR 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA